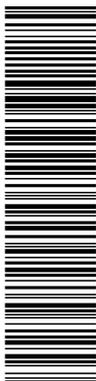


DOCUMENTO <b>ACTA MESA: 87-22 Acta dar cuenta subjetivos y apertura economica</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JOIJA-4AZTA-SUF81</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Jefa de Sección de Contratación Electrónica, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 12:51 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 14:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2022 14:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7029886\_001JA-4AZTA-SUF81\_3FA09AEDBC6462581F3439436F24D43DD070EACB9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1>



**ACTA DAR CUENTA SUBJETIVOS Y APERTURA OBJETIVOS**

En San Sebastián de los Reyes, a 16 de noviembre de 2022.

Siendo las 10:51 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el contrato "OBRAS REMODELACIÓN DE PABELLON Y PISTA POLIDEPORTIVA VALVANERA EN EL PABELLON Y PISTA AL AIRE LIBRE DEL CEIP NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (fase 1)", integrada por las siguientes personas:

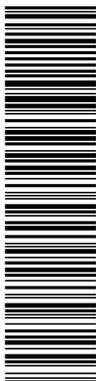
- Presidente:** D. Juan Olivares Martín, Concejal Delegado de Contratación.
- Vocales:** D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica  
D. Javier Arranz Peiró, Interventor General  
D<sup>a</sup>. María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local  
D. Juan Carlos Sánchez González, Director de Contratación y Patrimonio.
- Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonia Fernández Muñoz, Jefa de Sección de Contratación Electrónica, Seguimiento de Contratos y Servicios Internos.
- Otros asistentes:** D<sup>a</sup>. Elena López Azpiazu, Jefa de Servicio de Mantenimiento y Regeneración Urbana.  
D<sup>a</sup>. Laura Escribano Fernández, Jefa de Sección Jurídica de Contratación.  
D<sup>a</sup>. Cristina de Lucas Rica, Técnico de Contratación.
- Observadores:** D. Carlos Bolarín Díaz (PP).  
D. Juan Torres García (IISSR)  
D<sup>a</sup>. Tatiana Jiménez Liébana (PSOE)

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Elena López Azpiazu, Jefa de Servicio de Mantenimiento y Regeneración Urbana, que procede a dar cuenta de la puntuación otorgada a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado:

EMPRESA	8.3.1 Plan Organizativo y Técnico					8.3.2 Medidas de protección y gestión ambiental	8.3.3 Mejoras	TOTAL
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.6			
Pmáx	8	4	4	3	1	2,6	2,6	26
CERVIAM EPC, S. L	8	3	1	3	1	1	0	17
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES S. L	7	4	4	2	0,25	1,75	2,5	21,60
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.	6	1	3	2,5	0,75	2,5	1	16,75

Se procede a la apertura de los criterios valorables en cifras o porcentajes, a través de la Plataforma de Contratación y sin la asistencia de los observadores, arrojando el siguiente resultado:

DOCUMENTO ACTA MESA: 87-22 Acta dar cuenta subjetivos y apertura economica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JOIJA-4AZTA-SUF81</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Jefa de Sección de Contratación Electrónica, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 12:51 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 14:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2022 14:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7029886\_01/JA-4AZTA-SUF81\_3F69AEDBC6462581F3439436F24D43DD070EACB9) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1>



PRECIO LICITACION (IVA EXCLUIDO)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	IVA (21 %)	TOTAL CON IVA
1.776.859,50 €	8,68 %	1.622.628,10 €	340.751,90 €	1.963.380,00 €

**1- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:**

Viales y obras Públicas S.A. propone una reducción de **30 días naturales** sobre el plazo de ejecución de la obra. (ver justificación en anexo I)

**2- AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LAS OBRAS:**

Viales y Obras Públicas S.A. ofrece **8 trimestres** de garantía adicional a los 12 meses establecido en el pliego.

Viales y Obras Públicas S.A. declara su compromiso, en caso de resultar adjudicatario de:

- Atender las incidencias que pudieran originarse en el edificio realizado en un tiempo inferior a 24. Horas.
- Sustituir los elementos defectuosos y realizar las reparaciones necesarias en el menor tiempo posible, proponiendo medidas paliativas en el caso de demora en la entrega de materiales.
- Concertar visitas trimestrales con los SSTT del Ayuntamiento, emitiendo informes en los que figuren el estado del edificio y de los elementos susceptibles de fallo, así como los parámetros básicos de cada instalación. Estos informes se realizarán por técnico competente.
- La ampliación del plazo de garantía y las correspondientes reparaciones realizadas no supondrán coste para el Ayuntamiento.

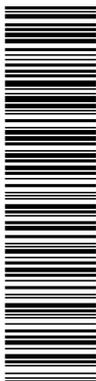
**Viales y obras Públicas propone una reducción de 30 días naturales sobre el plazo de ejecución de la obra.**

Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones S.L.

PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
1.776.859,50 €	13,70%	1.533.487,00 €	322.032,27 €	1.855.519,27 €

**Reducción del plazo de ejecución en 30 días naturales**

DOCUMENTO <b>ACTA MESA: 87-22 Acta dar cuenta subjetivos y apertura economica</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JOIJA-4AZTA-SUF81</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Jefa de Sección de Contratación Electrónica, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 12:51 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 14:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2022 14:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 702886.01JA-4AZTA-SUF81-3FA9AEDBC462581F3438436F24DX3DD070EACB9) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1



**Aumento del plazo de garantía de las obras en 24 meses.**

Y se compromete, que durante el plazo de garantía, en caso de resultar adjudicatario, a:

- Atender las incidencias que pudiesen originarse en el edificio realizado en un tiempo inferior a 24 horas.
- Sustituir los elementos defectuosos y realizar las reparaciones necesarias en el menor tiempo posible, proponiendo medidas paliativas en el caso de demora en la entrega de materiales.
- Concertar visitas trimestrales con los SSTT del Ayuntamiento, emitiendo informes en los que figuren el estado del edificio y de los elementos susceptibles de fallo, así como los parámetros básicos de cada instalación. Estos informes se realizarán por técnico competente.
- La ampliación del plazo de garantía y las correspondientes reparaciones realizadas no supondrán coste para el Ayuntamiento.

Incluye diagrama de Gantt

Cerviam EPC, S.L.

PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
1.776.859,50 €	4,25%	1.701.342,97 €	357.282,02 €	2.058.624,99 €

Reducción del plazo de ejecución de la obra:

- **TREINTA (30) días naturales**, según plan de obra adjunto.

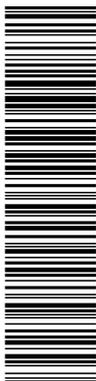
Aumento del plazo de garantía de las obras:

- **VETINICUATRO (24) meses adicionales** al mínimo de 12 meses establecido en el PCAP.

En caso de resultar adjudicatario se compromete a los siguientes puntos:

- Atender las incidencias que pudiesen originarse en el edificio realizado en un tiempo inferior a 24 horas.
- Sustituir los elementos defectuosos y realizar las reparaciones necesarias en el menor tiempo posible, proponiendo medidas paliativas en el caso de demora en la entrega de materiales.
- Concertar visitas trimestrales con los SSTT del Ayuntamiento, emitiendo informes en los que figuren el estado del edificio y de los elementos susceptibles de fallo, así como los parámetros básicos de cada instalación. Estos informes se realizarán por técnico competente.
- La ampliación del plazo de garantía y las correspondientes reparaciones realizadas no supondrán coste para el Ayuntamiento.

DOCUMENTO <b>ACTA MESA: 87-22 Acta dar cuenta subjetivos y apertura economica</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>JOIJA-4AZTA-SUF81</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Jefa de Sección de Contratación Electrónica, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 12:51 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/11/2022 14:45
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2022 14:45



Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que ninguna de las mercantiles incurre en temeridad según el Art 85.3 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se observan errores materiales en los importes de la baja de la mercantil Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones S.L. Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación, quedando su oferta de la siguiente forma:

Mercantil	Precio	Baja	Precio ofertado	IVA
Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones S.L.	1.776.859,50 €	13, 70 %	1.533.429,75 €	322.020,25 €

Se propone remitir las ofertas a la Jefa de Servicio de Mantenimiento y Regeneración Urbana a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:00 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

**Fdo. Juan Olivares Martín**

**Fdo. Sonia Fernández Muñoz**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 702886 JOIJA-4AZTA-SUF81 3F69AEDBC6462581F3439436F24D43DD070EACB9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1>